

DES CHILD CARE SERVICES INFORMATION

REPORT CHANGES IMMEDIATELY

You must report the following changes within five workdays to your local DES Child Care office: When you move, you or any adult in your household experience a loss of employment, someone moves in or out of your home, your family's gross monthly income increases above 85% of the State Median Income (SMI), or you change child care providers. You may be required to submit one or more of the applicable types of verification listed below.

VERIFICATION REQUIREMENTS

If you are employed or in a work-study program, provide:

- Recent paycheck stubs copy OR
- Current statement from your employer, signed, detailing recent paycheck's gross wages, pay frequency, and work schedule. Include tips, bonuses, commissions, and allowances with their frequency.

For Self-employment, give:

- Copy of annual tax return OR
- Weekly/monthly ledgers for the last six months, verifying gross income, and business income and expenses receipts.

Teen parents under 20 attending school provide:

- Current school/training program statement confirming start/end dates and attendance schedule.

VERIFICATION OF OTHER INCOME

When receiving Unemployment Insurance, Social Security, Veterans', or other benefits provide a current award letter copy.

Child Support recipients:

- Provide a current printout showing the last three months' payments if court-ordered.
- If not court-ordered, provide the court order or ATLAS number.

Child Support payers:

- Furnish court order/divorce decree indicating monthly payment.
- Include a current pay stub with payment details or a court/child support agency printout.

For adult relatives living with you:

- Discuss whether they'll claim you or your family members as dependents on their taxes.
- Complete Tax Claimant Declaration, CCA-1105A, if necessary.

When your relative intends to claim you or your family members as dependents:

- Provide their current income verification and that of their spouse if married.

CHILD CARE FOR MEDICAL REASONS

Submit a statement from an approved medical professional or licensed or certified behavioral health specialist explaining:

- How your medical condition prevents you or the other parent from caring for your child(ren).
- The duration and frequency child care is needed.

CHILD CARE FOR SHELTER RESIDENT

You must provide a current statement from the shelter specifying the number of hours per day, days per week, and duration of your recent activity.

WAITING LIST INFORMATION

When a Waiting List is in effect, priority for services will be given to families with income at or below 100% of the Federal Poverty Level based on the date the Department received the application.

ASSISTANCE IN LOCATING A CHILD CARE PROVIDER

The Child Care Resource and Referral service (CCR&R) can assist you in finding a childcare provider that meets your needs. This free service is available to all families. Please visit the website www.azccrr.com or call 1-800-308-9000 for information about locating a childcare provider.

INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE CUIDADO DE NIÑOS DEL DES

INFORME DE LOS CAMBIOS INMEDIATAMENTE

Usted tiene que informar los siguientes cambios dentro de cinco días hábiles a su oficina de Cuidado de Niños del DES local: Cuando usted se muda, usted o cualquier adulto en su hogar sufre una pérdida de empleo, alguien se muda a o de su hogar, los ingresos brutos mensuales de su familia aumentan a más del 85% del ingreso medio del estado (SMI por sus siglas en inglés), o usted cambia de proveedores de cuidado de niños. Puede ser requerido a presentar una o más de los siguientes tipos de verificación correspondiente.

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN

Si usted trabaja, o participa en un programa de estudio y trabajo, proporcione:

- Una copia de sus talones de cheques más recientes, O
- Una declaración actual firmada por su empleador la cual verifica los ingresos brutos de su cheque más reciente, la frecuencia de pago y los días o las horas de empleo. Incluya también verificación de propinas, bonos, comisiones o subsidios y la frecuencia del pago.

Si trabaja por su propia cuenta, proporcione:

- Una copia de su declaración anual de impuestos, O
- Libros de contabilidad semanal o mensual que verifican los ingresos brutos, facturas de los ingresos y gastos de negocio para los últimos seis meses.

Si usted es un padre adolescente menor de 20 años que asiste a la escuela, proporcione:

- Una declaración actual de la escuela o del programa de capacitación el cual verifica las fechas de inicio y finalización de la actividad, y los días u horas de asistencia.

VERIFICACIÓN DE OTROS INGRESOS

Si recibe beneficios del Seguro por Desempleo, del Seguro Social, de Veteranos o de otro tipo, proporcione una copia de la carta de adjudicación actual.

Padres que reciben el sustento para menores:

- Proporcione un registro impreso actual que verifique los últimos tres meses de pagos, si es ordenado por un tribunal.
- Si no es por orden del tribunal, proporcione la orden del tribunal o el número de ATLAS.

Padres que pagan el sustento para menores:

- Proporcione la orden del tribunal o el decreto de divorcio que indique el pago mensual.
- Incluya un talón de cheque actual con los detalles del pago o un registro impreso del tribunal o de la agencia de sustento para menores.

Si usted vive con parientes adultos:

- Determinar por medio de platicar, si proponen reclamarlo a usted o cualquier miembro de su familia como dependiente en sus impuestos.
- Llenar la Tax Claimant Declaration (Declaración de Reclamante Fiscal), CCA-1105A, si es necesario.

Si alguno de sus parientes se propone reclamarlo a usted o a otros miembros de su familia como dependientes:

- Proporcione su verificación de los ingresos actuales y la de su cónyuge si está casado.

CUIDADO DE NIÑOS POR RAZONES MÉDICAS

Tiene que presentar una declaración de un médico profesional autorizado o de un especialista en salud conductual autorizado o certificado que explica:

- Cómo la condición médica le impide a usted o al otro padre en el hogar a cuidar de su(s) niño(s).
- Por cuánto tiempo y con qué frecuencia necesitará los servicios de cuidado de niños.

CUIDADO DE NIÑOS PARA RESIDENTES EN ALBERGUES

Usted tiene que proporcionar una declaración actual del albergue que especifique el número de horas por día, días por semana y la duración de su actividad actual.

INFORMACIÓN SOBRE LA LISTA DE ESPERA

Cuando esté en efecto una Lista de Espera, la prioridad de servicio se le ofrecerá a las familias con ingresos iguales a o por de bajo del 100% del Índice de Pobreza Federal, basándose en la fecha que el Departamento haya recibido la solicitud.

AYUDA PARA LOCALIZAR A UN PROVEEDOR DE CUIDADO DE NIÑOS

El servicio de Recursos y Recomendaciones de Cuidado de Niños (CCR&R por sus siglas en inglés) puede ayudarle a encontrar a un proveedor de cuidado de niños que satisface sus necesidades. Este servicio gratuito está disponible para todas las familias. Visite el sitio web www.azccrr.com o llame al 1-800-308-9000 para obtener información sobre cómo localizar a un proveedor de cuidado de niños.